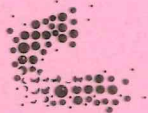




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

Mis Gobierno



JOCOTITLÁN

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

LA-000034

Nº **0373**

DÍA	MES	AÑO
18	01	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FÍSICA O MORAL

BEATRIZ ANTONIO MONTOYA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

POLLERIA "GONZALEZ"

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE PEDRO LAGUNA S/N, BO. SAN AGUSTIN, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓ JOCOTITLAN	CODIGO POSTAL 50700	TELEFONO 7121909632
--------------------	---------------------	----------------------------------	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE PEDRO LAGUNA S/N, BO. SAN AGUSTIN, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL PONDERRANTE:

POLLERIA Y VENTA DE CHILES SECOS Y ABARROTRES

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

12 DE JUNIO DE 2013

TAMANO DE LA EMPRESA

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CALONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDE LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



Recibi
314

AYUNTAMIENTO **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**
JOCOTITLÁN, MÉX.

22-01-21